

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA VOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re ión

Los suplicatorios

La supuesta invasión del Poder ejecutivo, la conjuración contra el sistema parlamentario, todo lo que se quiere ver en la cuestión de los suplicatorios, redúcese sencillamente á la aplicación de las leyes vigentes, en contra de prácticas que han desnaturalizado por completo la inmunidad parlamentaria, convirtiéndola en un monstruoso privilegio: el derecho á delinquir impunemente.

La inmunidad parlamentaria no se ha establecido para eso. No pretendió crear una nueva aristocracia ó una casta privilegiada que disfrutase de tan extraño fuero. Quiso únicamente asegurar la independencia del diputado y senador en las palabras y actos relacionados con el ejercicio de su mandato. Mas la viciosa costumbre que en espacio de largos años se ha creado, no sólo ha ido extendiendo á cualquier clase de delitos políticos esa inmunidad que, con arreglo á las leyes, es puramente profesional, limitada á lo que se haga en el ejercicio del cargo de representante del país, sino que ha amparado con ella hasta los delitos comunes, llegando á sentarse como regla general la denegación de los suplicatorios, fuese cual fuere su origen.

Sólo por estos antecedentes, por el peso de esa costumbre viciosa, se explica que haya podido vacilarse un momento en la concesión del suplicatorio para procesar al Sr. Bañón. La concesión del suplicatorio no prejuzga nada sobre culpabilidad, ni es esa la misión del Congreso. No hace mas que restituir al diputado ó senador á la condición común de los ciudadanos, dejar libre el paso á la acción de los Tribunales. La función del Congreso en el examen del suplicatorio se debería reducir en buena práctica y examinar si el hecho caía ó no dentro de los límites legales de la inmunidad, si pertenecía á aquella esfera de inviolabilidad claramente definida en el art. 46 de la Constitución, según el cual las opiniones y votos de los diputados y senadores son absolutamente libres y sus autores inviolables por tales actos.

Para garantir esta inviolabilidad se ha establecido la autorización para procesar, no con otros fines. Y esa práctica viciosa á que nos referimos, ha hecho que un derecho puramente adjetivo y un trámite de procedimiento derogue el derecho substantivo definido en el artículo 46, que fija sin género alguno de duda los límites de la inviolabilidad parlamentaria.

La concesión de los suplicatorios no representa novedad de derecho, aunque sí la signifique muy grande de hecho; es la vuelta al cumplimiento de la Constitución, que acaso con satisfacción del personal militante de la política, pero también con grave y hondo escándalo de las demás gentes que de estas cosas se enteran, ha estado en suspenso por virtud de aquella censurable práctica consuetudinaria de que venimos hablando. Así se ha creado una clase ó categoría

de españoles, que durante cierto tiempo ó de por vida podían delinquir si les venía en ganas, sin que los Tribunales pudieran atravesarse con ellos.

El Congreso no necesita entrar en el fondo de los asuntos que motivan los suplicatorios. Su misión es puramente externa: es la de calificar si un hecho corresponde ó no á la esfera de la inmunidad. No hay, pues, nada de inquisitorial en que el Congreso ó el Senado dejen de hacer otras averiguaciones, puesto que ellos no juzgan ni hacen más que dar el pase, por decirlo así, á la acción judicial. El fin que se persigue al pedir que se lean en la Cámara los artículos que han motivado algunos suplicatorios por delitos de imprenta, es sencillamente un fin de escándalo, tal vez un recurso de intimidación, para ver si naufragan los suplicatorios, á cuya concesión se oponen los republicanos por interés de partido, y las demás minorías por un mal entendido concepto de los prerrogativas parlamentarias.

Pequeñeces

CAVALLERÍA RUSTICANA

Con el título de *Tragedia Conyugal traían los periódicos de Madrid, hace unos días, una información, que después de leerla, no he podido por menos de sentir admiración hacia ese hombre, convertido hoy en criminal, por azares del destino.*

Mauricio Parra y Victoria López Gordo, que son los protagonistas, constituían un matrimonio feliz, al menos para los ojos de la gente, sin que nunca tuvieran la más leve disputa.

El otro día, después de comer con los padres de Victoria, retiróse el matrimonio á dormir la siesta á sus habitaciones, y después de esto, sin que nadie oyera el menor ruido, cuando á la hora de cenar fueron á llamarlos, se encontraron cerrada la puerta de la habitación, sin que al llamar, nadie contestara.

Avisado un guardia y un cerrajero, se procedió á descerrajar la puerta, y al conseguirlo, apareció Victoria, muerta en el suelo, y á poca distancia su marido, en tan gravísimo estado, que los médicos desconfían salvarle.

El fugado tuvo que renunciar á tomar declaración á Mauricio, en vista de su estado, y así quedó envuelto en el misterio este drama. Anteayer al fin pudo declarar y manifestó, que había matado á su mujer, porque entre ella y su madre no le dejaban vivir.

No obstante esta declaración, los enfermeros del hospital lo oyeron la primera noche, en medio de su delirio, pronunciar unas cuantas palabras; prestaron atención, y aquél hombre decía: «mi mujer me engaña».

No puede concebirse mayor hidalguía en un hombre; haber matado á su mujer por creer le engañaba, y no atreverse á decirlo al juez por evitar se deshonre á la muerta.

Mauricio Parra renuncia en su primera declaración á relatar el móvil del crimen, y espera tranquilo, si es que salva de sus heridas, el fallo inexorable de la ley fría.

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

Plato del Día

CUENTO INOCENTE

Venus, la bella mamá de Cupido, el niño ciego, un día de Navidad...

púsose á cocer al fuego cierto manjar.... hasta allá.

Un *revoltillo* sabroso digno plato de los cielos; un compuesto apetitoso, para cualquiera goloso de las *Dudas* y los *Celos*.

Cupido, que siempre ha sido golosón en gran manera, en la cocina escondido esperó á que un descuido su bella mamá tuviera.

Y agarrando un cucharón, engullóse con gran brio el condimento en cuestión.... y le dió una indigestión de padre y muy señor mío.

Tal vez crean que es mentir lo que les voy á decir: hasta hoy, el niño *Cupido* ese manjar referido no ha podido digerir.

Ved con señales y pelos estas verdades desnudas; ved por qué *Amor*, con cien duelos, lleva consigo los *Celos*, y lleva consigo las *Dudas*.

C. C.

Revista Agrícola

¿SISTEMA SOLARI?

(CONCLUSIÓN)

En el *Journal d'Agriculture Pratique* (2), en el órgano más autorizado de la agricultura francesa, del que es redactor jefe el ilustré L. Grandeau—que con tanta insistencia citan los solarianos como creyente suyo,—aparece un artículo de un distinguido agrónomo, H. Hitier, en el que, contestando á un suscriptor de Madrid que pide la opinión del periódico sobre el sistema Solari—estas cosas no se preguntan ya más en España,—después de explicar las bases del sistema, viene á reconocer lo que dejamos dicho... su falta de originalidad, su carencia de motivos para formar escuela.

«Veamos la esencia del sistema—dice Hitier: 1.º Alternar con toda regularidad el cultivo de las leguminosas y de otras plantas (cereales) de modo que las primeras acumulen en el suelo el nitrógeno que las segundas consumen. Esta acumulación es lo que Solari denomina «inducción del nitrógeno»; es la obra de las bacterias contenidas en las nudosidades de las raíces de las leguminosas.

2.º Dar á las leguminosas no sólo los elementos minerales que necesitan para su desarrollo, sino también los que necesitarán los cereales que á continuación se cultiven. Esto es lo que Solari llama «la doble anticipación» en oposición á la restitución que hasta ahora había servido de guía para el empleo de los abonos.

3.º Reservar el estiércol para el cultivo de las plantas consumidoras de nitrógeno. El estiércol es abundante porque—y es una diferencia capital con el sistema de Jorge Ville—mientras «la sideración» consiste en enterrar las cosechas de leguminosas, el método de «la inducción» las hace consumir por los animales.

4.º El conjunto de estas prácticas tiene por consecuencia enriquecer el suelo en humus, en elementos minerales, en nitrógeno, en fin (con el trabajo de las bacterias, con los residuos de las cosechas de las leguminosas y con el estiércol.)

Tales son—sigue diciendo Hitier—las reglas principales del sistema llamado de Solari, ó así al menos se exponen generalmente á grandes rasgos.

«*Meltrus maintenant de côté les mots «induction» «double anticipation», etc., qu'en reste-t-il?*

Es decir, si dejamos á un lado palabrería hueca que no envuelve ninguna idea, ¿qué queda del sistema?

Nada; toda su novedad está en el vocabulario. Hitier lo dice también: «Un sistema de cultivo en el que se hace el mayor hueco posible á las leguminosas, asegurando además buenos rendimientos por el empleo de abonos minerales». Un sistema excelente... un sistema que se sigue en no pocas localidades desde muchos años antes de que fuera conocido el nombre de Solari.

Y el Sr. D. Pedro Ricaldone—autor del XIII tomo de la biblioteca solariana, á que nos venimos refiriendo—á vuelta de citas de Déherain, Grandeau, Demoussy, Nobbe, Breal, Hiltner, Schmid, Wagner, Lawes, Gilbert, Schultz, Hellriegel, Salfeld, Laurent, Müntz, Mayer, Berthelot, Sudré y algunos más, con lo que demuestra su erudición agrícola, viene—al presentar á tantos ilustres sabios (perfectamente ajenos á las experiencias de Solari) como testimonios de su bondad—á reconocer la no existencia de tal sistema. Porque si en todos ellos encuentra la confirmación y la base á las teorías solarianas, si ya todos habían sido sus precursores, ¿dónde está la novedad del sistema? ¿Qué ha aportado á él Solari para dárlo su nombre y erigirlo en sistema.

La teoría de la «inducción del nitrógeno» no será, porque ya el año 1876 proclamó el gran químico Mr. Joulie «que sin un solo kilogramo de nitrógeno se podían obtener buenas cosechas poniendo á contribución las leguminosas; que se podía, mediante abonos minerales apropiados, producir trébol y otras leguminosas sobre el mismo terreno, alcanzando buenos rendimientos por estos abonos, APLICADOS EN MAYOR CANTIDAD QUE EXIGEN LAS NECESIDADES REALES DE ESA PLANTA.

¿Dónde está tampoco la novedad de la «doble anticipación»? Y conste que en el libro del Sr. Ricaldone, dedicado todo á demostrar la facultad de las leguminosas de asimilar el aire atmosférico—cosa olvidada de puro sabida, y que nadie ha puesto en duda—y la conveniencia de alternarlas con los cereales—lo que nadie ha negado,—no hay una sola línea para demostrar científica y prácticamente la necesidad de la «doble anticipación», que no es sino la idea de Joulie acomodada empíricamente.

A Solari puede caberle la gloria de haber aplicado en sus fincas con buen éxito algunos principios que la ciencia había divulgado—hace muchos años, pero nada más.

Y un agricultor sin pretensiones de poeímista, hace muy bien en dudar antes de emplear el mismo método en sus fincas y en procurar ensayarlo; que lo que en agricultura es bueno en un sitio puede no serlo en otro.

Y puesta ya al descubierto el alma del mal llamado sistema solariano, no perdamos más el tiempo en buscar argumentos. Para justificar la impropiedad de un nombre. Lo único que cabe discutir es la bondad de las prácticas agrícolas que Solari emplea en sus fincas, y la «piedra» de toque para estos asuntos está en el bolsillo del labrador. Vengan, pues, datos de agricultores españoles que hayan ensayado esas prácticas. Queda abierta la palestra para los agricultores del campo.

ANDRÉS GARRIDO.
Del «Progreso Agrícola y Pecuario».

Se arrienda

En la finca de **El Cañal**, propiedad del Sr. Marqués de Castrillo, un cuartel de rastrojeras.

Para tratar, con el Administrador D. Fernando Rubín de Célis.

3—1.

Instrucción pública

El miércoles, día 6 del actual, celebró sesión, en segunda convocatoria, la Junta provincial de Instrucción pública.

Los acuerdos adoptados son los siguientes: Acceder á la petición del maestro de la segunda escuela municipal de esta población, D. Manuel Rueda, de trasladarse á la tercera escuela que ha dejado vacante D. Clemente Cuesta.

Vista una reclamación de la maestra de Milmarcos sobre una orden del Alcalde de dicho pueblo para que el traslado del local-escuela y la casa-habitación, se acordó que se averigüe si la Junta de Sanidad de Milmarcos ha aconsejado que se arregle el local que se destina á la maestra, por la gravedad de haber fallecido un tuberculoso en dicho local.

Se informó favorablemente la instancia de don Nicolás Albitos, solicitando que se confirme por el Rectorado el nombramiento de maestro de Atanzón, expedido por el patronato de dicho pueblo, á favor del solicitante.

Se dió curso al expediente de rehabilitación incoado por D.ª Juliana Hernández, maestra que fué de Horche.

Y por último, que en la próxima semana se celebren exámenes en las escuelas de esta capital.

En el *Boletín oficial* de ayer se publican las propuestas formuladas por la Junta provincial de

Instrucción pública, para cubrir las vacantes anunciadas en los escalafones provinciales de maestros y maestras.

Contra dichas propuestas, que no publicamos por su mucha extensión, podrán presentar reclamaciones los maestros interesados, en el término de quince días.

Ha sido aprobada su discusión en el Senado, y muy en breve obtendrá también la aprobación del Congreso, una ley referente al material de escuelas presentada por el ministro de Instrucción pública.

Se aumentan por dicha ley las consignaciones de material hasta la quinta parte de los sueldos, en vez de la sexta que hoy rige.

La mitad de la consignación se destina a surtir las escuelas de material fijo moderno, y será administrada por el ministerio.

La otra mitad se entregará a los maestros para las atenciones de aseo del local y material móvil necesario para la enseñanza.

Volantes

INSEGURIDADES

La tan cacareada combinación de focos, ya la ha dado a luz el municipio y la verdad es, que con esto ha ocurrido lo que con el parto de los montes, que después de muchas combinaciones, *tableaux*, que dicen los franceses.

Creyó el municipio que los focos grandes podían sustituirse con éxito con focos más pequeños, poniendo de éstos más cantidad, y la cosa no tenía mucho que pensar, porque con candelillas de aceite, me hubiera yo comprometido a sustituirlos dando más luz, pero de eso a poner cuatro lámparas in..... candescientes, va mucha diferencia.

El pueblo de Guadalajara, una vez más ha sido *timado*; las esperanzas que teníamos de poder ver la cara este verano por la noche, como si estuviéramos en un país civilizado, se han defraudado.

En la plaza y jardínillo han implantado ese sistema, y anoche, paseando yo por aquellos sitios, me tuve que ensimismar en una serie de conjeturas, para cerciorarme que aún seguía en esta noble villa, pues me creí transportado al país de las pieles rojas; tal es el efecto de la luz en las caras.

Y como para muestra basta un botón, por esta vez pueden retirar la botonadura por inservible, y sin andar con más pruebas, poner desde luego los arcos voltaicos prometidos, que creo darán mejor resultado, y..... comprenderá el municipio que en el siglo de las luces, no nos íbamos a quedar a oscuras como pretendían.

A CUATRO Y CUATRO.

SECCIÓN MÉDICA

Asociación nacional contra la tuberculosis

El lunes último se reunió en el Colegio de Médicos de la Provincia la Asociación nacional contra la tuberculosis, con objeto de aprobar los estatutos porque ha de regirse.

La sesión fué presidida por el Dr. Espina y Capó. El Secretario, Dr. Malo de Poveda, dió cuenta de la visita hecha al ministro de la Gobernación con objeto de que se conceda a la Asociación carácter oficial y pueda contar con el apoyo del Gobierno. Después habló de la propaganda hecha hasta ahora y cuyos resultados no pueden ser más satisfactorios, porque se han adherido a la idea 25 capitales de provincia y 22 poblaciones secundarias, siendo también crecido el número de sociedades adheridas.

De esperar es, dada la actividad y el entusiasmo de los dignos Presidente y Secretario de la Asociación nacional contra la tuberculosis, que ésta llegará a ser una obra de verdadera utilidad para honra de nuestra patria y beneficio de los pobres tuberculosos.

Junta de patronato de Médicos titulares

En su última sesión acordó dicha Junta dirigirse al Gobernador de Huesca, para que ordene al Alcalde de Heche, la reposición del médico titular de este pueblo, separado injustamente de su cargo. Se acordó también dirigirse en igual sentido a los Gobernadores de Asturias, Ciudad Real y León, pidiendo sean repuestos los médicos titulares de Sama de Langreo, Antolín, Valdepeñas y Corullón.

Se aprobó la clasificación de los partidos médicos de las provincias de Alicante, Almería, Guipúzcoa, León, Lugo, Orense y Zamora.

Como se ve, la Junta de patronato de Médicos titulares trabaja sin desearse en beneficio de la clase médica, sin desmayar ante la mala fe y la oposición que se hace a sus gestiones.

Ha sido nombrado médico titular de los pueblos de Alovera y Quer, nuestro distinguido amigo y compañero el ilustrado profesor de medicina D. Ildefonso Rodríguez Martín.

Deseamos al Sr. Rodríguez muchos triunfos en el desempeño de su carrera.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población al ilustrado médico de Madrid, querido amigo nuestro Sr. Fons y Carreras.

Sea bien venido.

Se publicará en breve una Real orden convocando a oposiciones para cubrir cuarenta y ocho plazas de Inspectores provinciales de Sanidad.

En el número próximo publicaremos las bases del concurso.

DR. LUIS SOLANO.

Información

Ayer pasó el día entre nosotros, el Diputado provincial electo por Sigüenza-Atienza, nuestro querido amigo D. Luciano Más.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Permanente de Pósitos, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, se acordó que por el Ayuntamiento de Tórtola, se presenten a la mayor brevedad las cuentas justificadas del coste de las obras que se han realizado en la Casa Panera de aquel pueblo, y certificación en que conste que se ha depositado en el Banco de España, la cantidad resultante de la diferencia entre el trigo vendido, y el importe de las obras para que se le autorizó.

Notarías vacantes

En la Gaceta del 3 de Julio se anuncia la provisión de las de Sabiote, del distrito notarial de Ubeda (Jaén); Iznalloz, del mismo nombre (Granada); Tui, del mismo nombre (Pontevedra); Junquera, del de Ronda (Málaga), y Ribadavia, del propio nombre (Orense).

Destinos civiles

El Diario oficial publicó el día 6 la relación de los destinos vacantes, reservados a los sargentos en activo servicio ó licenciados que hayan comprobado ó comprueben su aptitud para desempeñar el que soliciten, cuenten seis ó más años de servicio, de ellos por lo menos cuatro de empleo, y no hayan cumplido los primeros treinta y cinco años, ni cuarenta los segundos al solicitarlos por primera vez.

Muerte repentina

En la mañana de ayer tuvo conocimiento la Guardia civil de Azuqueca, de que por los alrededores de la vía caminaba un joven, que al parecer, tenía perturbadas las facultades mentales.

Personados los guardias en unión de un guarda de la vía, hallaron cerca de un terraplén, boca abajo, al referido joven, ya cadáver.

De las diligencias practicadas, resultó ser un joven de 15 años, hijo de D. Federico Goy, Maestro de los talleres de Ingenieros militares.

Según certificación del médico, murió el joven efecto de uno de los ataques epilépticos de que con frecuencia padecía.

Ha sido nombrado Vice-director de este Instituto general y técnico, nuestro estimado amigo D. José M.^a López, Catedrático de Dibujo.

Mañana por la tarde varios socios del casino, gente de buen humor, celebrarán en la plaza de toros una *encerrona*, en la que se lidiarán varias reses y se estoqueará una de ellas.

La cuadrilla es numerosa, y es probable que los toreros incipientes salgan a provincias, vistas las facultades que derrocharán mañana.

Nos alegraremos que haya diversión, a la que asistirá nuestro crítico tauarino.

Cuerpo de Aspirantes al Notariado

El Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado, ha acordado suspender los ejercicios de oposición hasta el 3 de Octubre inmediato.

Encuéntrese enfermo en cama, nuestro estimado amigo el Jefe de vigilancia D. Justo Navarro. Le deseamos rápida mejoría.

Confirmado por la práctica

Las dipepsias y dolor de estómago con anemia; la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Casos de la bondad

A esta narración amena é interesantísima de Roure, publicada en el corriente número de *Blanco y Negro*, acompañan bellísimos dibujos de Méndez Branga, que, unidos a las planas en color firmadas por Alberti, Sancha, Plá y Martínez Abades y a otros hermosos originales artísticos y literarios de Varela, Xaudaró, Melitón, González, Francés, Rojas, Coullaut Valera, Brun, Martínez Ruiz y Kasabal; hacen de dicho número una verdadera preciosidad.

Ha sido trasladado a la Comandancia de Madrid, el Capitán profesor de esta Academia nuestro particular amigo Sr. Gil.

El próximo martes a las diez de la noche se reunirá la Asociación de la prensa en casa de su presidente D. Angel Campos, para tratar de asuntos de gran interés.

En Molina se ha extraviado una yegua de once a doce años, pelo castaño y alzada regular.

El que conozca su paradero puede ponerlo en conocimiento del Alcalde de dicho punto.

En el Boletín oficial se ha publicado una circular dando conocimiento de haberse organizado por la sociedad Colombiña de Sante (Bélgica), un concurso de palomas mensajeras cuya suelta e

verificará el día 9 de los corrientes y rogando al mismo tiempo a todas las autoridades ejercer la posible vigilancia para que los cazadores no hostilicen a las aves y tengan en cuenta que la seguridad de dichas palomas, se halla confiada a la cultura de los habitantes de la misma, y que el carácter internacional del concurso requiere no lo desluzca en nuestro país, ningún acto de agresión a las citadas palomas mensajeras.

Uniformidad

Se ha dispuesto que el primer par de zapatos que reciban a su ingreso en el Ejército los individuos de los Cuerpos montados tengan como duración mínima cuatro meses; continuando los demás que se les entreguen, con la de seis meses señalada por la Real orden de 29 de Agosto de 1902 (D. O. número 192).

Ha sido aprobada una propuesta eventual del material de Ingenieros, crédito ordinario, por la cual se asigna 19.130 pesetas a la Comandancia de Ingenieros de Valencia, con destino a las obras de reforma y decorado de varias habitaciones y fachadas del edificio Capitanía general de dicha plaza.

Se halla restablecido de la dolencia que sufría, el presidente del Senado Sr. Azcárraga.

Se ha presentado en esta Diputación, el acta del nuevo Diputado electo por Sigüenza-Atienza.

Escuelas prácticas

Ha sido aprobado el anteproyecto de escuela práctica del cuarto regimiento de Zapadores minadores para el corriente año.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de Tórtola, dotada por el Ayuntamiento con 100 pesetas anuales.

También se encuentra vacante la de El Pobo, dotada con 250 pesetas y 500 fanegas de trigo, centeno por las iguales.

Hoy ha llegado a esta población con objeto de pasar un día entre su familia, nuestro distinguido amigo D. José Presmanes Solano, acompañado de su bella esposa.

Mañana partirán para Santander.

El sábado en el Casino de Guadalajara y el domingo en el Ateneo Instructivo del Obrero, se celebrarán las acostumbradas verbenas estivales.

Palomas mensajeras

Accediendo a lo propuesto por el presidente de la Real Federación Colombiña Española, se ha dispuesto que la revista técnica «La paloma mensajera» que se publica en Barcelona, sea el órgano oficial de la Federación, en la que deberán insertarse los resultados de los concursos, así como los documentos y noticias de interés general para las sociedades federadas, con las limitaciones que establece el artículo 20 del reglamento de dicha Sociedad.

Le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo, al general de Ingenieros D. Honorato Saleta.

Informes autorizados nos permiten asegurar que en la semana entrante se convocará a la Diputación a reunión extraordinaria, con el fin de reformar el funcionamiento de los establecimientos benéficos y de aprobar el acta de Diputado por el distrito de Sigüenza-Atienza, a favor de don Luciano Más.

En uso de licencia de vacaciones, dentro de breves días saldrá para Biarritz, a pasar el verano con su señora madre, nuestro querido amigo el segundo teniente alumno de esta Academia señor Piñol.

Ha fallecido en su hermosa posesión de Fuentetova (Soria), el acaudalado propietario Excelentísimo Sr. Jorge Vecina, persona dignísima cuyas relevantes prendas de carácter le hicieron merecer la estimación de cuantos le trataron y conocían.

Con este triste motivo han salido para dicho punto, los sobrinos del ilustre finado, nuestros queridos amigos los señores de Caravantes, a los que enviamos el testimonio, de nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado médico supernumerario de la Beneficencia municipal, nuestro querido amigo D. Luis Solano.

El Consejo penitenciario

En la reunión que el Consejo celebró en la tarde del día cinco se aprobó, en primer lugar, lo que se refiere a la Escuela Criminología, continuando luego a la discusión sobre los presidios de Africa.

Acerca de este particular, la mayoría de los reunidos manifestó lo conveniente que sería la traslación a la isla de Sálvora, del penal de Melilla.

Se acordó imprimir el dictamen de la ponencia para que en la próxima sesión lo tengan todos a la vista y resolver en conjunto, no sólo respecto al de Melilla, sino también al de Ceuta.

Se trataron también algunas cuestiones de patronato.

En Colima (México) al derribar una casa se ha encontrado un verdadero tesoro en monedas de oro y piedras preciosas.

Este hallazgo tiene más importancia del que se creía, pues además del valor del mismo, calculado en medio millón de duros, se han descubierto documentos de muy remota época, relacionados con la historia de aquel país.

El blanco Urrutia

Hace más de dos años, el comandante de la Guardia civil D. Joaquín Urrutia hacía en Jerafe las primeras experiencias de su blanco oscilante eléctrico.

Desde entonces el comandante Urrutia ha recorrido el calvario que en nuestro país está reser-

vado generalmente a los inventores pero al fin su perseverancia y su talento han sabido vencer; y hace pocos días que en el campo de la Moncloa la sociedad de Tiro Nacional hizo ejercicios empleando el blanco oscilante eléctrico, regalo de S. M. el Rey, asistiendo éste y el Príncipe de Asturias a la inauguración.

Unánimes y sinceras felicitaciones recibió el comandante Urrutia por su invento, por el que ha poco fué recompensado con la cruz del Mérito Militar pensionada; pero esto no basta, sino que el Estado debe prestarle todo su apoyo y adoptar como reglamentario para la instrucción del tiro al blanco en el Ejército el blanco oscilante eléctrico.

Crónica extranjera

Oficina postal ambulante

Ha comenzado a funcionar en Milán, la semana pasada, una oficina postal ambulante como no existe en Europa. Es una verdadera administración completa del correo interior, pero de minúsculas proporciones, alojada en un carruaje.

Este, en el espacio de una hora y veinte minutos, recoge y reparte la correspondencia de todas las estafetas situadas en una zona de unos 23 kilómetros.

Dentro del vehículo hay, como es consiguiente, casilleros para ordenar y clasificar las cartas. Como el coche está constantemente girando por la zona correspondiente, las cartas tardan a lo sumo dos horas en llegar a su destino, después de depositarlas en el buzón.

Las horas de servicio son de seis de la mañana a siete de la tarde. El nuevo furgón postal es de motor eléctrico, y a pesar de sus dimensiones, no pesa más de 1.400 kilogramos. Puede adquirir una velocidad de 23 kilómetros por hora.

Estados microscópicos

Con motivo de haber ido a Roma una Comisión de la República de San Marino, a saludar al presidente de la República francesa, se habla de aquel diminuto Estado, único de la península italiana que se conserva independiente después de la unificación de Italia.

Situado en una región abrupta del Apenino, entre Ancona, Florencia y Bolonia, la República no tiene más que un territorio de 61 kilómetros cuadrados. Su población es de 9.535 habitantes, y su ejército se compone de 950 soldados y 38 oficiales.

A pesar de su pequeñez, hay Estados más pequeños y menos poblados. El principado de Mónaco no tiene más que 21 kilómetros cuadrados, y la República de Andorra no cuenta más que 5.300 habitantes, componiéndose su fuerza armada de dos hombres, que no tienen nada que hacer.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 8

A las seis de la tarde

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez.

En el banco azul los Ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Agricultura.

En los escaños, pocos senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Danvila ruega al ministro de Agricultura que se cumpla la ley de aguas.

El ministro de Agricultura le contesta prometiendo ser inexorable con los que la infrinjan.

El Sr. Aguilera habla extensamente sobre las malas condiciones higiénicas que reúnen los cuarteles de Madrid, pidiendo que se derriben algunos de ellos.

También denuncia lo mal que se encuentran los enfermos en el Hospital del Cerro del Pimiento, pidiendo se corrijan también esos abusos.

Le contesta el Sr. Ministro de la Guerra en cuanto al primer punto.

Sigue la sesión cuando me retiro de la Cámara.

CONGRESO

Empieza la sesión a las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco del Gobierno los señores Maura, Sanchez Guerra, Osma y Dominguez Pascual.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se lee un voto de cen-

sura contra el Sr. Presidente, este abandona el sitio, que es ocupado por el Marqués de Figueroa y se va á ocupar un lugar entre los bancos de la mayoría.

El Sr. Junoy, defiende el voto de censura leído; empieza diciendo que el Sr. Romero está de desacuerdo hasta con la misma mayoría, que el voto de censura, que defiende, tiene el aplauso secreto de toda la Cámara.

Recuerda la larga historia parlamentaria del Sr. Romero Robledo, para sacar en consecuencia, que siempre ha sido un gran defensor de dicho régimen, por lo que le extraña más la conducta que desde hace poco tiempo sigue como presidente, pues mientras á los ministros les permite todo, á los diputados de las minorías les coarta el uso de sus derechos.

Relata lo ocurrido en la sesión de ayer, diciendo que se atropelló á las minorías, y con ellas al Reglamento.

Terminando su discurso con la frase: «ya es hora que se vaya el enterrador de la Monarquía». (Fuertes ruidos).

El Sr. Junoy es interrumpido varias veces por la presidencia.

El Sr. Romero le contesta en tono jocoso y dice que en este tiempo estival, conviene cambiar de sitio.

El Sr. Junoy se lamenta de la contestación del Sr. Romero, y retira el voto de censura.

Vuelve á ocupar la presidencia el Sr. Romero Robledo.

Al irse á leer la proposición del señor Burell, en su nombre la retira el Sr. Ossorio y Gallardo, haciendo la aclaración de que esa retirada es, sin perjuicio de que el Sr. Burell, cuando esté presente, haga las observaciones que crea oportunas.

El Presidente manifiesta que hay varias proposiciones sobre la mesa, pero que como hacen relación á los dictámenes sobre los suplicatorios, entienda deban leerse dentro de la orden del día y en tiempo oportuno.

Sobre esto se entabla una discusión con el Sr. Salmerón, quedando por fin convenido que se lea en la orden del día.

Varios Sres. Diputados hacen preguntas de escaso interés y á las cinco se entra en la

ORDEN DEL DIA

El Sr. Burell continúa consumiendo el turno en pró de la proposición presentada ayer de «No ha lugar á deliberar.»

Insiste en que se pongan á discusión todos los suplicatorios que hay pendientes en el Congreso, y por orden de antigüedad ó cuando más, por el orden de importancia en los asuntos.

Dice que el Sr. Maura rompe con la tradición del antiguo partido conservador, que siempre ha tenido el criterio de negar esos suplicatorios, creando así un nuevo régimen y que si los arrestos primeros del Sr. Maura le valieron los aplausos y la confianza de todos, los derroteros seguidos últimamente le van hacer abominable para todo el mundo.

El Sr. Maura le contesta diciendo que no es cuestión política, que lo que él trata es de que el Código rija para todos y que nunca se amparen los diputados para cometer delitos en la inmunidad parlamentaria, haciendo así á los demás españoles de peor condición que ellos.

Sigue la sesión.

Maura y los periodistas

El Sr. Maura hablando esta mañana con los periodistas, les ha manifestado, que las Cortes no se cerrarán hasta que no se discutan los suplicatorios, y que para conseguirlo, apelará hasta á la sesión permanente. Que no se explica, pues no tiene razón de ser, la actitud de las minorías, porque el Gobierno, entiende, no ha cometido ningún acto de incorrección con ellas.

Firma

Hoy ha puesto á la firma de S. M. el Sr. Maura, varios decretos sobre competencias.

También han estado en Palacio á firmar con el Rey, los ministros de Agricultura é Instrucción pública, habiéndose nombrado Rector de la Universidad de Santiago á D. Santiago Gil.

Sanchez Guerra

El ministro de la Gobernación, al ser preguntado, que cuando se cerrarían las Cortes, ha dicho que durarán abiertas todo el mes.

Hallazgo fúnebre

Esta mañana en la estación del Norte, al verificarse la subasta de los objetos abandonados, entre un colchón ha

sido encontrado el esqueleto de un niño.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción y el esqueleto se ha trasladado al Laboratorio municipal.

Huelga

Se han solucionado satisfactoriamente, las huelgas de Villalón y Rioseco.

Viaje del Rey

El Figaro, de París, dá como cierto que muy en breve saldrá á veranear el Presidente de la República Mr. Loubet, y volverá á París en el mes de Octubre, con el fin de recibir al Rey de España, pues está acordado su viaje para aquella fecha.

PERPÉN.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE ABRUSTACION MES DE JULIO

	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8
PRESIÓN BAROMÉTRICA	703'77	704'02	705'44
9 (mañana)	702'48	702'17	703'85
15 (3 tarde)			
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.			
Cantidad de agua evaporada en mm.	7'8	9'2	11'0
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	32'4	33'8	34'0
Mínima	16'8	16'6	
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	22	34	45
Mínima	0	0	0

Mercados

Mercado de Valladolid POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 785

Valladolid 8-11'50

Trigo, á 49 reales fanega; centeno, á 40 reales y medio id.; cebada, á 26 id. Mercado flojo.

Descubrimiento maravilloso

Aceite vegetal mexicano

Para devolver al cabello su primitivo color sea rubio, castaño ó negro, única preparación que deja el pelo suave, sedoso y de color natural que nadie conoce que está teñido.

Depósito único, en la perfumería de D.ª Vicenta Perez, Mayor alta, 56, donde hay un completo surtido en toda clase de perfumería.

COMPANÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año corriente, un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 24 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 12 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieren resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados, el Recibo.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de Efectivo del Banco de España; y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 30 de Junio de 1904.—El Secretario, Luis de Albacete.

VINO DE COSECHERO

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 6'40 pesetas la arroba.

En la finca de El Cañal, propiedad del Sr. Marqués de Castrillo, se venden 300 fanegas de cebada añeja y 50 arrobas de garbanzos de 1.ª

También se arriendan pastos de rastrojera.

Para tratar, con el administrador don Fernando Rubín de Célis.

CARBONYLE S El mejor conservador de la madera contra la podredumbre humedad, é insectos.

Un kilo de carbonyle reemplaza 10 kilo de alquitrán ó coaltar. Este producto está empleado por gran número de agricultores para sotechados, banacas, baneras, hodrigones, estacas, cuadras establos, gallineros, contra la humedad de las paredes etc...

Medallas en la Exposición de Paris 1900 y de Brest 1901

Pedir prospecto núm. 40. Sociedad Española del Carbonyle, E. Supervielle y &ª Rentería, Guipuzcoa.

PÉRDIDA

De un reloj de señora, negro, con dos cadenas, el día 3 del corriente en el trayecto de la calle Mayor, San Bartolomé y Plaza de Correos, y de regreso por la misma calle Mayor á la Concordia.

La persona que lo haya encontrado y lo devuelva á la calle Mayor alta, núm. 16, se le gratificará.

LABRADORES

Si teneis necesidad de comprar sacos para la recolección, en la Fábrica de Fideos, calle Mayor alta, núm. 51, se vende á precio muy barato, una buena partida procedentes del envase de harina. Son de un tejido fuerte y superir y caben más de dos fanegas de trigo. 6-2

Guadalajara: 1904—Imp. "LAREGION"

última capa del abceso, para dejar la llaga al descubierto y aplicarle el cauterio que reclama su curación.

Y no es porque nuestra provincia sea de las que miran con desdén la enseñanza primaria, puesto que la estadística nos demuestra también que es siempre de las que menos débitos tiene, por esta obligación; lo que sucede es que reina mucho descuido en los padres para enviar sus hijos á las escuelas, y malentendido interés en sacarlos pronto de ella para dedicarlos á la agricultura, como os decía en mi primera conferencia.

El resultado natural y lógico de esta falta de instrucción, es que el pueblo indocto sienta repugnancia instintiva hacia todo lo nuevo, ó se resista á adoptarlo en la duda de si producirá ó nó el resultado apetecido, y esta es una rémora que dificulta por todo extremo el progreso popular.

Uno de los países más adelantados de Europa, mucho más pobre que el nuestro relativamente, porque vive ocho meses enterrado entre nubes, es Suiza. Yo visité el cantón de Berna en 1886, y de esta visita pude recoger la siguiente enseñanza: en toda la confederación helvética no había más que cuatro ciudadanos que no sabían leer ni escribir; pero esas cuatro personas eran septuagenarios y octogenarios, los cuales no pudieron aprovecharse de la enseñanza gratuita obligatoria, porque en su época juvenil no existía. De manera que en un país de 2.800.000 habitantes, solo se podían considerar iletrados tres mujeres y un hombre.

Aún se deduce de este estado social otra nota altamente simpática y es la moralidad pública que la instrucción produce.

Aquel año permanecía cerrada la cárcel cantonal de Berna, por falta de delincuentes; la de Lucerna, tenía solamente un preso; la de Unterwalden, tres en prisión pre-

te luz solar y perfumado por el aroma deleitoso de las flores!

Pobre y pequeña como es, todos consagramos delirante amor y quisiéramos hacerla aun más chiquita, mucho más, para poderla encerrar en nuestro corazón.

Sois generosos y sabreis perdonar mi torpeza, en gracia á mis buenas intenciones. No os pido consideraciones, no os solicito cariños que no merezco; estadme afectos, quitadme cuanto os viniere en gana con tal de que me deis el título que en más estimo; mi condición de alcarreño.

No me la negueis, siquiera porque en un rincón de nuestro país tengo escondido el tesoro más sagrado de mi alma: ¡los restos de mi inolvidable y santa madre!

He dicho

Cocina de LA REGIÓN

Patatas á la polaca

Lávense unas cuantas patatas en agua; pónganse á cocer con un poco de manteca de vacas, una ó dos cebollas grandes en cuatro pedazos, tomillo, laurel, basilica, clavo, sal, pimienta en grano; déjense cocer hasta que estén blandas, pero no deshechas; pónganse en un cedazo á que escurran, se pelan se parten en dos ó tres partes y por encima se cubren con salsa blanca ó con alcáparras y se sirven.

DR. ZAMPA.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 9.—San Cirilo, obispo, San Alejandro, mártir, y San Zenón.

Domingo 10.—Santa Segunda, Santa Rufina, mártires y San Timoteo.

Lunes 11.—San Pio I, papa, San Abundio, San Juan y San Marciano.

Martes 12.—San Juan Gualberto, Santa Marciana y San Félix.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.^{IA}
Sucursales
en la provincia de Guadalajara
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

AGUAS DE LA ISABELA

Las más sedantes del sistema nervioso. No hay otras que las igualen para la Neurastenia, Epilepsia, Histerismo, Corea, Reumatismo nervioso y locura.

Consultad á vuestro médico acerca de la eficacia de estas aguas en todas las enfermedades nerviosas.

Grandes reformas en el Establecimiento. Pedir folletos al administrador.

TEMPORADA OFICIAL:

1.º DE JULIO Á 15 DE SEPTIEMBRE

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO**

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

**Almacén al detall de Tejidos
y novedades Nacionales y Extranjeras**

Vicente Madrigal Justel
Mayor alta. 1.—GUADALAJARA

¿Cómo es que Madrigal vende tan barato, teniendo siempre las verdaderas novedades propias de la estación? Porque acapara la exclusión para esta población de muchas fábricas, pudiendo éste vender al público á precios que otras casas quisieran realizar sus compras.

A todo consumidor al contado se le entrega un vale, importe de compra.

¡¡THE EMPIRE!!

(TELEGRAMA)

«Gobierno inglés ha pedido 386 máquinas de escribir EMPIRE.

Todas otras máquinas asistieron concurso.»

L. Asin Palacios, Montealeón, 4, Madrid.
Informes en esta Ciudad.
P. MACH, CALLE MADRID, PRAL. 16.

Se arrienda

un granero en la calle de Jáudenes, S2. Razón en la misma casa, piso bajo.

Droguería y Farmacia

AGAPITO NÚÑEZ GIL
Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropo Ortopedia.
Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4—4

Se venden

340 cabezas de ganado lanar consistentes en ovejas, carneros y corderos.
Para tratar dirijanse á Sinforiano, Diaz en Moherando.

Presente y porvenir de la Alcarria

Señores:

Afirmaba en mi anterior conferencia, y procuré demostrarlo en la forma que á mi limitada inteligencia fué posible, que la Alcarria no es un país tan pobre como se le supone, ni tan rico que no necesite nuevas orientaciones para desarrollar su producción.
Hoy, contando con vuestra benevolencia, trataré de ampliar aquella demostración y fijar cual debe ser, en mi concepto, la misión que el Centro Alcarreño puede llenar en este objetivo civilizador y benéfico.
Ya lo dije en aquella sesión.
El atraso en que viven nuestros coterráneos, es muy grande; tan grande, que, salvo el de algunas provincias eminentemente montañosas, tal vez es el más notable de España.

Según los datos que suministra la última estadística hecha por el Instituto Geográfico, la provincia de Guadalajara tiene 202.282 habitantes, de los cuales 85.160 no saben leer, ni escribir; es decir, que un 42^o por 100 de nuestros paisanos, carece de toda instrucción.
Sonrojame tener que registrar esta cifra, documento tristísimo de nuestra incuria, pero la mano del operador tiene que ser dura y el escalpelo ha de penetrar hasta la